

Aumento de luz y gas

29/05/2022

Dentro de un contexto inflacionario que la Argentina viene transitando, el Gobierno dispuso un aumento en las tarifas de luz y gas desde el 1° de junio, que no contemplará la segmentación de subsidios en la que aún se trabaja. Según las resoluciones 403 y 405 publicadas este sábado en el Boletín Oficial, los incrementos serán de entre el 18,5% y el 25% para el gas, y de un 16% para la electricidad. En el caso del gas, quedarán exceptuados de las subas quienes abonan la tarifa social. En tanto, para la electricidad, los usuarios con tarifa social en el Gran Buenos Aires sufrirán un aumento del 7,7%.